

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE BERRU CORPORATION-GYE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2012**

Quito, Marzo de 2013

**Señores Socios del
BERRU CORPORATION-GYE S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de BERRU CORPORATION-GYE S.A. durante el ejercicio económico del 2.012

RESULTADOS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

En el período 2012, se realizó un análisis, en el que mostro que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF5) no tenía incidencia en sus cuentas.

- Incidencia en NIC 2, (Tratamiento Contable para las Existencias), el objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable para los inventarios. Suministra orientación para la determinación del costo de los inventarios y para el reconocimiento subsecuente como gastos, incluyendo cualesquiera retiros a valor realizable neto. También ofrece orientación sobre las fórmulas de costo que se usan para asignar los costos a los inventarios. BERRU CORPORATION-GYE S.A. maneja inventarios rotativos, ya que los productos que compra los vende inmediatamente.

Incidencia en NIC 16 (Propiedad Planta y Equipo), que trata de prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de norma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Considerando que, los activos de la empresa son consumidos y depreciados en su totalidad, no se ha considerado un valor residual por lo que no se aplica esta norma.

- La NIC 9 (Instrumentos Financieros) que habla de las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. Se presentará, para cada clase de activos financieros, un análisis del movimiento de las cuentas correctas representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Se aplicó un análisis del deterioro de las cuentas por cobrar y se reconoció una pérdida por la cartera vendida por más de 365 días. Es necesario indicar que se realizó el cálculo correspondiente al deterioro de la cartera el valor por deterioro es de \$8.759,54 que corresponde al 100% del valor vendido. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar de clientes, no han sufrido un deterioro del valor.

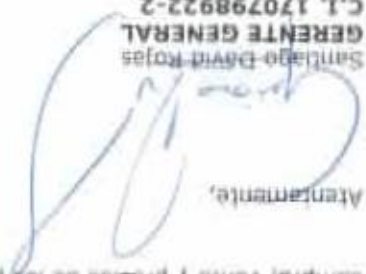
**COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA
COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa no ha arrojado los resultados esperados en el año, teniendo como resultado una pérdida de \$51.534.65.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

La administración recomienda, realizar un análisis más profundo con la finalidad de verificar si las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Incide en la información financiera del periodo 2013, además de realizar y aplicar estrategias, para este año poder amortizar la pérdida buscando mejores resultados al momento de la toma de decisiones en la compra, venta y precios de los productos que puedan generar utilidad al ejercicio.

Atentamente,



**Santiago David Rojas
GERENTE GENERAL
C.I. 170798922-2**